



Asignatura: **INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN**

Cátedra: **Única**

Docente responsable: Dra. Giselle Pernuzzi

Sección: **Italiano**

Carrera: **TRADUCTORADO**

Curso: **5º año**

Régimen de cursado: **ANUAL**

Carga horaria semanal: **4 horas**

Correlatividades: especificadas en el plan de estudios vigente.

FUNDAMENTACIÓN

En el mundo contemporáneo, la interpretación y la mediación del habla entre personas de lenguas y culturas diferentes está presente en todos los ámbitos de la vida pública, privada e institucional. Para responder a estas diversas exigencias de comunicación, es de fundamental importancia proporcionar al/la futuro/a traductor/a que busque desempeñarse como intérprete una práctica intensiva de los discursos especializados en las diferentes modalidades de interpretación. Ello le permitirá perfeccionar las habilidades y destrezas inherentes a la labor de interpretación y desarrollar la competencia interpretativa.

Objetivos generales

Al finalizar el curso, el/la alumno/a estará en condiciones de:

- traducir oralmente discursos correspondientes a las áreas técnico-científicas y realizar una correcta verbalización en la lengua meta (italiano o español) conforme al contexto comunicativo;
- abordar la actividad interpretativa como una transferencia intercultural.

Objetivos específicos

Al finalizar el curso, el/la alumno/a estará en condiciones de:

- reconocer los ámbitos de actuación del intérprete;
- reconocer las características lingüísticas y comunicativas de textos técnicos y científicos destinados a la interpretación;
- aplicar estrategias cognitivas y metacognitivas para lograr una acabada comprensión del mensaje original;
- identificar diferencias entre traducción escrita y modalidades de interpretación para aplicar los cambios pertinentes, según se trate de transferir de forma escrita u oral el discurso a la lengua meta;
- efectuar tareas de investigación terminológica y temática en los campos técnico y científico en ambas lenguas;
- transmitir el sentido del discurso, conservando el estilo y registro lingüístico del emisor;
- transmitir en la lengua meta la intención comunicativa vehiculada por el mensaje original y conservar así su equivalencia funcional;
- expresarse con espontaneidad y claridad y transferir con fluidez y coherencia el discurso a la lengua meta;
- transferir el discurso a la lengua meta mediante la traducción a la vista;
- transferir el discurso a la lengua meta en la modalidad consecutiva;
- transferir el discurso a la lengua meta en la modalidad simultánea.

Contenido sintético

Mediante el contenido programático, previsto para esta asignatura, se aspira a que el/la estudiante adquiera práctica en las distintas modalidades de interpretación y conciba a esta como una actividad intencional y una transferencia intercultural del discurso oral.

Contenido analítico

Unidad 1 - Introducción a la teoría de la interpretación

Concepto de interpretación. Modalidades de interpretación: traducción a la vista, interpretación consecutiva y simultánea. Habilidades del intérprete. Etapas de trabajo.

Ámbitos de actuación: empresas, institución pública o privada, reparticiones públicas, ámbitos judiciales, radio, televisión. Situaciones comunicativas: reuniones científicas internacionales, foros empresariales, rondas de negocios, visitas de delegaciones diplomáticas y comerciales, cursos de capacitación,

seminarios de actualización, mesas redondas internacionales, emisiones radiales y televisivas, procesos judiciales, auditorías. Géneros textuales: discurso, disertación, conferencia especializada, conferencia de prensa, entrevista, clase especializada, declaración judicial, interrogatorio judicial, publicidad industrial. Secuencias discursivas: descriptivas, explicativas, instruccionales y argumentativas. Condiciones de producción textual: contextos físico y social, delimitación del contenido temático.

Unidad 2 - Práctica preinterpretativa

Memoria de corto plazo y memoria de largo plazo. Procesos cognitivos y metacognitivos según las modalidades de interpretación.

Características lingüístico-discursivas de textos orales técnico-científicos. Conexión intradiscursiva. Selección nominal y pertinencia verbal. Modalización del discurso. Marcas de persona. Distribución de las voces en el discurso.

Oratoria aplicada a la interpretación: la voz, la persuasión, la comunicación no verbal.

Diferencias entre texto escrito y texto oral y entre traducción escrita y modalidades de interpretación.

Unidad 3 - Competencia interpretativa

Capacidades involucradas en el desarrollo de la competencia interpretativa: lingüística, comunicativa, temática, terminológica, cultural, profesional y estratégica.

Técnicas preparatorias e investigación terminológica.

Capacidad de traducir a la vista del italiano al español y viceversa.

Capacidad de interpretar en forma consecutiva del italiano al español y viceversa.

Capacidad de interpretar en forma simultánea del italiano al español y viceversa.

Escucha crítica. Tecnologías al servicio de la interpretación. Práctica preprofesional en laboratorio.

Metodología de trabajo

Los/las alumnos/as deberán desarrollar las siguientes actividades:

relacionadas con las estrategias cognitivas

- reconocimiento de situaciones comunicativas y ámbitos donde el intérprete desarrolla su actividad;
- reconocimiento y análisis de aspectos lingüísticos y comunicativos de secuencias discursivas de diferentes géneros textuales;
- ejercitación de la escucha de manera consciente;
- ejercitación de la atención selectiva, memorizando palabras clave que permitan generar segmentos del discurso escuchado;
- ejercitación de la atención dirigida, ignorando los detalles irrelevantes del mensaje para obtener así las ideas principales y de apoyo;
- inferencia de significados a partir del contexto;
- reformulación de conceptos vertidos en textos escritos o en el discurso oral;
- ejercitación de toma de notas: abreviaturas, siglas, cifras, fechas, nombres geográficos, formas de sintetizar mensajes;
- reconocimiento y ejercitación de cambios a considerar según se trate de traducción o de interpretación, empleando respectivamente textos escritos u orales sobre una temática vista en la asignatura Traducción Técnica;
- transferencia de conceptos de una lengua a otra;
- ejercitación de comunicación en público;
- ejercicios prácticos de interpretación en sus distintas modalidades y en diferentes situaciones comunicativas, en textos especializados escritos, orales y audiovisuales pertenecientes a distintas áreas de la técnica y la ciencia en ambas direcciones (directa e inversa);
- ejercitación de pasaje de una lengua a otra;
- retraducción de texto a la lengua original partiendo de una traducción.

relacionadas con las estrategias metacognitivas

- planificación previa del trabajo de interpretación para efectuar una síntesis de la situación comunicativa, identificando a los interlocutores y condiciones de producción de la exposición oral: tema conductor y posible organización secuencial de la información;
- transferencia a la lengua meta del contenido implícito que subyace a los enunciados (intención o propósito comunicativo);
- autoevaluación o coevaluación de trabajos de interpretación grabados o en tiempo real;

relacionadas con las técnicas preparatorias (competencia interpretativa pasiva)

- control y lectura en voz alta de expresiones que pueden presentar dificultades de pronunciación en una y otra lengua;
- recuperación de la información almacenada en la memoria a largo plazo (conocimientos previos);
- interpretación de expresiones y construcciones particulares de las lenguas de trabajo;
- interpretación de las marcas polifónicas distribuidas en el discurso;
- interpretación de noticias breves y comentarios periodísticos con dificultades y extensión variadas;
- investigación terminológica y búsqueda de información relacionada con los temas seleccionados para su interpretación;
- traducción a la vista de textos escritos;

relacionadas con la capacidad de interpretar (competencia interpretativa activa)

- en forma consecutiva del italiano al español y viceversa;
- en forma simultánea del italiano al español y viceversa;

relacionadas con la capacidad profesional (competencia interpretativa activa)

- uso de tecnologías aplicadas a la interpretación.

Los/las alumnos/as tendrán a disposición, en el aula virtual de la asignatura, en la plataforma Moodle, actividades complementarias, relacionadas con la traducción a la vista, la interpretación consecutiva y la interpretación simultánea, que servirán de apoyo a las actividades presenciales.

Modalidad de evaluación

La modalidad de evaluación se ajusta a la reglamentación vigente.

a) Alumnos/as promocionales:

- dos exámenes parciales anuales;
- un examen parcial recuperatorio (deberá efectuarse en caso de ausencia o aplazo de uno de los exámenes parciales anuales, o bien para elevar el promedio general);
- seis trabajos prácticos (solo dos podrán recuperarse y en caso de ausencia o aplazo).

b) Alumnos/as libres:

- examen final (se deberá realizar la investigación terminológica previa sobre un tema propuesto por la docente para poder efectuar luego, durante el examen, la traducción a la vista, interpretación consecutiva e interpretación simultánea).

Criterios de evaluación

- En los trabajos prácticos, los exámenes parciales y el examen final, se evaluará lo siguiente:
 - Dominio de habilidades específicas, relacionadas con el proceso de interpretación a la vista, consecutiva y simultánea, que permiten la resolución de problemas de interpretación pragmáticos, culturales, lingüísticos y particulares del mensaje original.
 - Capacidad de producir una interpretación funcionalmente equivalente al discurso original.

- En esta asignatura rige el sistema de promoción obligatoria sin examen final. En caso de no alcanzar la promoción, el/la alumno/a deberá rendir un examen final en calidad de alumno/a libre. No existe la condición de alumno/a regular.
- La aprobación de los/las alumnos/as promocionales en exámenes parciales, recuperatorio y trabajos prácticos, como así también la obtención de la promoción, se hará según las reglamentaciones vigentes.
- La aprobación de los/las alumnos/as libres se hará conforme a la reglamentación vigente. Cabe señalar que la investigación terminológica, que se solicita realizar antes del examen final, no tiene carácter de trabajo previo. Es simplemente para que el/la estudiante tenga un mayor conocimiento sobre la temática que deberá interpretar.
- El examen final de los/las alumnos/as libres se realizará a conforme a la reglamentación vigente.
- Los/las alumnos/as promocionales deberán tener, como mínimo, el 80% de asistencia a las clases dictadas. En el caso de estudiantes trabajadores/as o con personas a cargo, el mínimo de asistencia será del 60%.
- Las condiciones de cursado y aprobación están previstas para la modalidad presencial. Con respecto al aprendizaje remoto de emergencia sanitaria o situaciones similares, los requisitos necesarios para alcanzar la promoción podrán ser revisados y comunicados oportunamente.

Bibliografía

Bibliografía obligatoria

- Bronckart, J-P. (2004). *Actividad verbal, textos y discursos. Por un interaccionismo socio-discursivo*. Madrid: Fundación Infancia y Aprendizaje.
- Denes, G. (2009). *Parlare con la testa. Le basi neurologiche e la struttura del linguaggio*. Bologna: Ed. Zanichelli.
- Errico, E. (2016). Qualità in interpretazione, modalità interpretative e ruolo dell'interprete: alcune osservazioni. *Estudios de Traducción*, núm. 6, pp. 163-178. doi: 10.5209/ESTR.53010
- Errico, E. e M. Morelli (2015). *Le sfide della qualità in interpretazione. Ricerca, didattica e pratica professionale*. Milano: Ed. Franco Angeli.
- Falbo, C., M. Russo e F. Straniero (1998). *Interpretazione simultanea e consecutiva. Problemi teorici e metodologie didattiche*. Milano: Hoepli.
- Hurtado Albir, A. (2011, [2001]). *Traducción y traductología. Introducción a la traductología*. (5a.ed. revisada). Cátedra.
- Jiménez Ivars, A. (2002). Variedades de interpretación: modalidades y tipos. *Hermēneus. Revista de Traducción e Interpretación*, núm. 2. ISSN: 1139-7489. Publicación disponible en <https://bit.ly/42lxcXb>
- Marras, G. C. e M. Morelli (a cura di) (2005). *Quale mediazione? Lingue, traduzione, interpretazione e professione*. Cagliari: CUEC.
- Martí Ferriol, J. L. y A. Muñoz Miquel (eds.) (2012). *Estudios de traducción e interpretación, Vol. II, Entornos de especialidad* (pp. 301-327). Castelló de la Plana: Universitat Jaume.
- Monacelli, C. (2005). *Interpreti si diventa*. Milano: Franco Angeli.
- Navilli, E. (2012). Il traduttore, architetto del processo interpretativo. *Lectores y lecturas*, pp. 514-522. Córdoba: Ed. Anábasis.
- Navilli, E. y G. Pernuzzi (2014). L'assunzione della responsabilità enunciativa e la sua manifestazione linguistica in diversi generi testuali. *Adilli, scritture e immagini*, actas del XXIX Congreso de Lengua y Literatura Italiana, pp. 218-224. Paraná: Editorial UADER.
- _____ (3-5 de julio de 2017). El despliegue de las capacidades temática y terminológica de la competencia interpretativa en la formación de futuros intérpretes (italiano / español) [Texto de

comunicación]. *I Congreso Internacional de Lexicología, Lexicografía y Terminología, Tendiendo puentes hacia nuevos escenarios lexicológicos, lexicográficos y terminológicos*. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.

Orozco Vargas, E. S. (2019). *Consejos prácticos para hablar en público*. El Cid Editor. Publicación disponible en <https://bit.ly/3ZZnWX3>

Pernuzzi, G. (2018). El *ethos* autoral en la entrevista periodística y la capacidad estratégica de reformulación del futuro intérprete (italiano / español) [Trabajo final de Adscripción]. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Lenguas.

Riccardi, A. (2003). *Dalla traduzione all'interpretazione. Studi di interpretazione simultanea*. Milano: LED Edizioni Universitarie.

_____ (2014). Da neofita a esperto: formazione e competenza professionale in interpretazione simultanea. *Rivista internazionale di tecnica della traduzione = International Journal of Translation*, núm 16, pp. 177-188. Trieste: EUT Edizioni Università di Trieste. Publicación disponible en <https://bit.ly/42kNCiz>

Sáez Rivera, D. et al. (eds.) (2011). *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. Madrid/Fráncofurt: Iberoamericana/Vervuert. Publicación disponible en <https://bit.ly/3JsP8X3>

Torres Díaz, M. G. (2014). *La interpretación consecutiva y simultánea*. Málaga: Universidad de Málaga. Publicación disponible en <https://bit.ly/3ZZ8dHs>

Pozo Triviño, M. D. (2020). *La interpretación de enlace: de la teoría a la práctica*. Editorial Comares. Publicación disponible en <https://bit.ly/3JpLyNG>

Bibliografía recomendada

Cavagnoli, S., E. Di Giovanni e R. Merlini (a cura di) (2009). *La ricerca nella comunicazione interlinguistica: modelli teorici e metodologici*. Milano: Ed. Franco Angeli.

Drallny, I. (2000). *La formación del intérprete de conferencias*. Córdoba: Ediciones del Copista.

Lasorsa, A. (1995). *Manuale di teoria dell'interpretazione consecutiva*. Firenze: Picci Nuova Libreria.

Lavinio, C. (2008). *Comunicazione e linguaggi disciplinari. Per un'educazione linguistica trasversale*. Roma: Carocci Editore.

Macizo Soria, P. y M. T. Bajo Molina (2007). "Procesamiento de la información en tareas de comprensión oral: cuando la interpretación marca la diferencia". En *SENDEBAR*, núm. 18, pp.191-207. Granada: Editorial Universidad de Granada.

Newmark, P. (1995). *Manual de traducción*. Madrid: Cátedra.

Pisanty, V. y R. Pellerey (2004). *Semiotica e interpretazione*. Milano: Bompiani.

Russo, M. y G. Mack (2005). *Interpretazione di trattativa. La mediazione linguistico-culturale nel contesto formativo professionale*. Milano: Hoepli.

Las eventuales modificaciones en la bibliografía serán comunicadas oportunamente a través del aula virtual de la asignatura.

Córdoba, septiembre de 2024.



Universidad Nacional de Córdoba
2024

**Hoja Adicional de Firmas
Programa Firma Ológrafa**

Número:

Referencia: Programa Introducción a la Interpretación - Sección Italiano – CL 2025-2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.